



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 16 de Marzo de 2017, a las 18 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 18 de Marzo de 2017 a la misma hora, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 23 de Febrero de 2017.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de Febrero de 2017.

PUNTO TERCERO.- Aprobación del Acuerdo de las condiciones laborales del personal funcionario y del Convenio Colectivo del personal laboral, años 2017-2020.

PUNTO CUARTO.- Aprobación inicial del Reglamento de control horario del personal municipal.

PUNTO QUINTO.- Aprobación inicial del Reglamento regulador de la adaptación o cambio de puesto por motivos de salud del personal municipal.

PUNTO SEXTO.- Creación y composición de la Comisión Informativa Permanente de Régimen Interior.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de declaración de especial interés municipal o utilidad municipal y bonificación de la cuota del ICIO de las obras realizadas por la empresa "Grupo C.M. Brillante S.L.".

PUNTO OCTAVO.- Alteración de la calificación jurídica de bien y cesión de uso gratuito de planta primera de edificio municipal sito en Avda. Blas Infante/ Avda. de Lisboa a Unión de Pequeños Agricultores (UPA).

PUNTO NOVENO.- Aprobación de cesión de uso de salas en edificio municipal sito en Avda. Blas Infante (Centro de Iniciativas Sociales), a distintas asociaciones de salud.

PUNTO DÉCIMO.- Aprobación de la declaración de utilidad pública municipal de la Asociación Provincial de Trastornos del Espectro Autista.

PUNTO UNDÉCIMO.- Aprobación de inscripción de asociaciones en el Registro Municipal de Asociaciones.

PUNTO DUODÉCIMO.- Moción del Grupo Municipal Andalucista sobre Proposición de Ley Andaluza contra la pobreza energética.

PUNTO DECIMOTERCERO.- Moción del Grupo Municipal de Izquierda Unida de apoyo a los trabajadores de Deóleo y rechazo al ERE de la empresa.

PUNTO DECIMOCUARTO.- Moción del Grupo Municipal Socialista para la señalización del destino "Parque Natural Sierra de Andújar" en la Autovía A4 y A44.

PUNTO DECIMOQUINTO.- Moción del Grupo Municipal Popular sobre declaración de Andújar como municipio libre del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.



PUNTO DECIMOSEXTO.- Moción del Grupo Municipal Popular de adopción de medidas que reduzcan el periodo medio de pago a proveedores por parte del Ayuntamiento de Andújar.

PUNTO DECIMOSÉPTIMO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, fecha y firma electrónicas
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: Francisco M. Huertas Delgado

D./D^a. _____